

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/176.1S

OFICIO No. 309/2023

EXPEDIENTE: 125/2023

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600012423**, relativa a:

Señale si cuenta con mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos pueden realizar denuncias por presuntos actos de corrupción por parte de funcionarios públicos. En su caso afirmativo, especifique cuales son y en que consisten.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

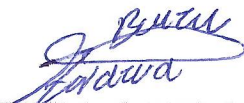
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Contraloría Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 02 de Agosto de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave de Clasificación Archivística: 45.0/4.0/62.4C

Expediente: 08/2023

Oficio: 152/2023

ASUNTO: Se proporciona información.

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

P R E S E N T E:

C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO, en mi calidad de Contralor Municipal de la Administración Pública 2021-2023 y con fundamento en el artículo 139 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, comparezco ante Usted con el debido respeto para exponer lo siguiente:

Derivado de la solicitud de información con número de folio 110199600012423 de fecha 27 de julio de 2023 a través de la "Plataforma Nacional de Transparencia". En la cual solicita la información siguiente:

"Señale si cuenta con mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos pueden realizar denuncias por presuntos actos de corrupción por parte de funcionarios públicos. En caso afirmativo, especifique cuales son y en que consiste."

Así que se proporciona la información en los términos siguientes:

Podrá ingresar a la página web del municipio de Xichú, Gto., e ingresar al link: <https://www.xichu.gob.mx/> después da clic en la pestaña de trámites y servicios, posteriormente en contraloría y por último en formato de quejas, denuncias y sugerencias, el cual está en formato PDF, hay que descargarlo e imprimir, una vez hecho lo anterior se procede a llenar los espacios correspondientes y se firma, finalmente lo presenta personalmente en la oficina que ocupa la Contraloría Municipal en horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes. Así como en el buzón físico para Queja, Denuncias y Sugerencias, ubicado dentro de la misma oficina.

Sin más por el momento agradezco de su atención y colaboración, quedo pendiente de su información

Atentamente:

Xichú, Gto., a 01 de agosto de 2023



C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO
CONTRALOR MUNICIPAL



C.c.p.- Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

Salón Minero en Calle Hidalgo s/n, Zona Centro. Xichú, Guanajuato.

Tel. (419) 690 40 23 ext. 34

Correo: contraloriaxichu1518@gmail.com